



Trabajo Fin de Máster

Los prismas del sistema educativo: Perspectivas alumna y
ahora profesora

The education system: Perspectives from a former student
and current teacher

Autora

Nadia López Marcuello

Director

Mariano García Peleato

Facultad de Educación
Año 2017

Resumen: Este trabajo es el proyecto final del Máster en Profesorado de Formación Profesional (FP). Comienza con una introducción en la que se presenta al candidato y se hace un análisis de la profesión docente con su marco teórico y legislativo. En la justificación se mencionan las cinco competencias específicas del Máster, así como las competencias de la propia asignatura Trabajo de Fin de Máster (TFM). A continuación se nombran los trabajos más relevantes realizados en cada asignatura y como cada uno de ellos ha ayudado a alcanzar las competencias mencionadas anteriormente, para desarrollarlos de forma más amplia en el apartado de reflexión crítica. Después se comentan las principales conclusiones sobre lo aprendido no solo durante la experiencia docente sino también durante las clases de este Máster. Y por último se presenta un plan formativo personalizado acorde a las necesidades de mejora en el apartado de propuestas de futuro.

Palabras clave: trabajo final, educación, Formación Profesional.

Abstract: This report constitutes the final project of the University Master's degree of Professorship of Vocational Training (VT). It begins with an introduction in which it explains what brought the candidate to study the Masters and the theoretical and legislative framework of the teachers' profession. In the discussion it mentions the five Master's specific competencies as well as this module's specific competencies. Thereafter, it mentions the most important essays produced during the Masters and explains the reasons for developing four of these essays in greater depth in the critical reflection section. Then, it explores the main conclusions about knowledges learnt, not only during the experience teaching, but also during the Masters tutorials. Finally, it presents a formative plan according to the needs for improvement in the future proposals' section.

Key words: final project, education, Vocational Training.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág. 1
1.1 Presentación del candidato	pág. 1
1.2 Análisis de la profesión docente	pág. 3
1.2.1 Marco teórico.....	pág. 3
1.2.2 Marco legislativo	pág. 6
1.2.2.1 Estatal	pág. 6
1.2.2.2 Autonómico	pág. 9
1.2.3 Marco contextual	pág. 9
1.2.3.1 Centro Educativo	pág. 9
2. JUSTIFICACIÓN	pág. 11
3. REFLEXIÓN	pág. 17
3.1 Análisis de los documentos del centro	pág. 17
3.2 Cuestionario del grupo- clase	pág. 17
3.3 Actividades y materiales desarrollados	pág. 18
3.3.1 Primeros Auxilios	pág. 18
3.3.2 Fisiopatología vascular y hemodinámica	pág. 19
3.4 Proyecto de Innovación	pág. 20
3.5 Otras competencias	pág. 22
4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO	pág. 23
5. BIBLIOGRAFÍA	pág. 27

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Presentación del candidato

Nunca me planteé dedicarme a la docencia. Hice un bachillerato de Ciencias porque me atraía la Biología y por eso que suelen decir: “*No te cierres puertas*”, aunque a día de hoy y echando la vista atrás me sigo preguntando si realmente tomé la mejor decisión, pues me apasionaba mucho más la Lengua y literatura, los idiomas, la Filosofía y la Historia.

Cuando llegó el momento de elegir una carrera universitaria ya había decidido que quería hacer una carrera de Ciencias de la Salud: Medicina, Fisioterapia o Enfermería. Ésta última parecía la mejor elección: era afín a mis gustos y capacidades, supuestamente tenía grandes salidas laborales y podía aportarme un bienestar económico a la vez que una gran satisfacción personal. Con lo que no contaba era con la situación económica del país cuando terminé, así que pasado ese primer verano, sin trabajo para enfermeras recién graduadas decidí marchar a Francia, concretamente a París. Gracias a la gran demanda de personal sanitario y a un nivel de francés aceptable, me fui de España con un contrato de trabajo indefinido y cumpliendo mi sueño de vivir en París una temporada. Allí trabajé como enfermera por primera vez y empecé a dar clases particulares de español a niños y adultos, incluso me ofrecieron hacerlo de forma reglada como asistente de lenguas.

Dos años después, y sin ningún proyecto claro volví a España para intentar echar raíces, aunque la bolsa para los hospitales públicos seguía muy alta. Comencé haciendo cursos de formación continuada y ese primer invierno en España trabajé en las estaciones de esquí del Pirineo Aragonés atendiendo accidentes de montaña. Desde entonces he trabajado en diferentes servicios del Hospital Clínico y Miguel Servet de Zaragoza, acumulando experiencia con cada contrato. También he tenido la ocasión de conocer enfermeros que desempeñan otras funciones no asistenciales que despiertan cierto interés en mí, y es que dentro de las posibles funciones de un enfermero se encuentran la asistencial, la gestora, la investigadora y la docente.

Cabe destacar que durante mi experiencia asistencial como enfermera he enseñado y tutorizado a alumnas de Enfermería que en esos momentos realizaban sus prácticas de la carrera. Además de vivir a diario situaciones en las que es necesario dar a conocer tanto a los pacientes como a sus familiares pautas, indicaciones, recomendaciones y buenas prácticas relacionadas con la Educación para la Salud, y es que el paciente ha pasado de ser un ente pasivo a paciente activo, responsable en parte de su estado de salud y bienestar.

Y aunque me siento satisfecha con mi trabajo desde el primer día, hace tiempo que tenía en mente hacer algo diferente que complementara mi profesión, o incluso me sirviera para tener otra alternativa laboral en un futuro, pues los turnos de trabajo, las guardias por las noches o la inestabilidad tanto en la duración de los contratos como en los servicios en los que trabajas acaban pasando factura, además de la propia profesión per se. Buscando esa alternativa que compensara mi parte más “*de Humanidades*” decidí empezar el Grado en Psicología por la UNED. Este año termínó primero y cada vez estoy más convencida de

que es una carrera que se complementa muy bien con cualquier otra formación, además del gran interés que me genera todo lo relacionado con el ser humano y su comportamiento. Y por esa misma razón, por tener más alternativas en un futuro incierto, por ampliar mis conocimientos y mejorar profesionalmente en calidad de enfermera asistencial, por la búsqueda de una mejor conciliación familiar futura y para saber si me podría decantar por esta profesión, me matriculé en este Máster. Al haber realizado el Grado en Enfermería elegí la especialidad de Formación Profesional de Procesos Sanitarios.

“Elige un trabajo que te guste y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida” Confucio

1.2 Análisis de la profesión docente

1.2.1 Marco teórico

Se ha hablado mucho sobre educación durante estos últimos años: inestabilidad con cambios en el gobierno, nuevas leyes educativas y un largo etcétera. Y como el docente es la figura principal, siempre parece el responsable de todo cuanto acontece en educación. Los malos resultados escolares en España (relacionando éstos como los resultados obtenidos en informes como PISA¹) se atribuyen al profesor, aunque cuando hay buenos resultados no se reconoce tanto su responsabilidad. También es cierto, que hasta hace poco, el docente era el único elemento del engranaje educativo que no se evaluaba, aunque un excesivo control podría ser contraproducente, pues éstos estarían más pendientes y dedicarían más esfuerzos a sus propias evaluaciones que a las de sus alumnos. Además hoy en día ya cuentan con exigencias externas y con un gran volumen de tareas administrativas en las que invierten muchas horas, pudiendo dedicar parte de ese tiempo más directamente a la enseñanza en su esencia.

Para establecer el marco teórico de la profesión docente hay que empezar con la siguiente cuestión: ¿Qué es un profesor? Según el Diccionario de la Real Academia Española éste es la “*persona que ejerce o enseña una ciencia o arte*”. Esta definición, aunque correcta, se queda incompleta.

No se puede entender la figura del docente como un mero transmisor de conocimientos. La transmisión de valores, la creatividad y el fomento del pensamiento crítico han cambiado el concepto del rol de profesor. Hoy en día los conocimientos están disponibles de manera inmediata, y la educación en valores ha pasado a ser fundamental. Para transmitir valores como el respeto y la igualdad, no basta con hacerlo de manera teórica, sino con la demostración en el día a día dentro del aula. Un ejemplo sería tratar a los alumnos de forma igualitaria, reduciendo al máximo los prejuicios hacia los alumnos más difíciles, así como el trato de favor hacia los más aplicados. Haciendo referencia al concepto del “Efecto Pygmalion”, que dice que las expectativas de los profesores sobre los alumnos determinan las conductas que los profesores esperaban de ellos (Rosenthal y Jacobsen, 1968) se demuestra lo beneficioso que es tratar a todos los alumnos con la misma actitud de confianza.

El profesor también tiene que tener en cuenta el impacto que causa en sus alumnos, es importante que sea un ejemplo de ética para ellos. Partiendo de la base de que las personas no están equipadas con un repertorio de conductas innatas y por ende, hay que aprenderlas, la segunda figura que más copiamos e idealizamos probablemente sean los profesores, por detrás de los padres, como demuestra la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1982). También Vygotsky (1978) centra el foco de sus estudios en la importancia del contexto social y en la capacidad de imitación, introduciendo el concepto de “zona de desarrollo próximo”. Otros autores como Piaget (1952), sin embargo defienden que el aprendizaje se produce de manera individual.

¹ El informe PISA (Programme for International Student Assessment) es emitido por la OCDE en base al análisis del rendimiento de estudiantes a partir de unos exámenes trianuales a estudiantes de 15 años de los países que conforman la OCDE

Otro de los aspectos que es preciso fomentar es el pensamiento crítico. La misión de la escuela no es tanto enseñar al alumno una multitud de conocimientos pertenecientes a campos muy especializados, sino ante todo, aprender a aprender, procurar que el alumno consiga una autonomía intelectual. Esto se puede lograr atendiendo el desarrollo de destrezas de orden superior como las del pensamiento crítico. Como ya lo ha señalado Nickerson (1988), aunque el conocimiento es esencial para el desarrollo del pensamiento, esto no garantiza el desarrollo de un pensamiento crítico. Desde una perspectiva psicológica, se destacan los componentes cognitivos y autorreguladores del concepto de pensamiento crítico y se le ubica como la habilidad de pensamiento complejo, de alto nivel, que involucra en sí otras habilidades como la comprensión, la deducción, la categorización o la emisión de juicios, entre otras. Actualmente, para Kuhn y Weinstock (2002), lo fundamental para desarrollar el pensamiento crítico son las competencias metacognitivas y la evaluación epistemológica (pensar sobre lo que se piensa), lo cual tiene implicaciones para la enseñanza (Nieves y Saiz, 2011).

También desde diversas posiciones teóricas e investigaciones recientes se ha enfatizado la importancia de atender no sólo a los componentes cognitivos implicados en el aprendizaje, sino también a los componentes afectivos o motivacionales. Gran parte de la bibliografía referida a la motivación alude a la distinción entre motivación intrínseca y extrínseca (Alonso Tapia, 1995; Ba- con, 1993; Braten y Olaussen, 1998; García y Pintrich, 1996; Huertas, 1997; Lepper, 1988; Limón y Baquero, 1999; Pintrich y García, 1993; Reeve, 1994; Schiefele, 1991; Schunk, 1997). Parece haber coincidencia entre los distintos autores en vincular a la motivación intrínseca con aquellas acciones realizadas por el interés que genera la propia actividad, considerada como un fin en sí misma y no como un medio para alcanzar otras metas. En cambio, la orientación motivacional extrínseca, se caracteriza generalmente como aquella que lleva al individuo a realizar una determinada acción para satisfacer otros motivos que no están relacionados con la actividad en sí misma, sino más bien con la consecución de otras metas que en el campo escolar suelen fijarse en obtener buenas notas, lograr reconocimiento por parte de los demás, evitar el fracaso o ganar recompensas. Se ha demostrado que la motivación intrínseca conduce a altos niveles de creatividad, mientras que la extrínseca la inhibe. Las expectativas de evaluación y las recompensas tienen un efecto negativo sobre la creatividad. Pensar de forma creativa requiere pensar de una manera abierta, flexible y no convencional. Por tanto, se debería de impulsar la creatividad. Gagné (1970) la describe como : “una forma de solucionar problemas, mediante intuiciones o una combinación de ideas de campos muy diferentes de conocimientos”. Se debe fomentar el gusto por aprender y la motivación mediante el uso de diversas técnicas, como hacer partícipe al alumno en su aprendizaje, planteándole actividades que considere útiles o prácticas, dándole capacidad de decisión y/o permitiéndole en la medida que sea posible, trabajar en temas que le interesen.

En relación a la atención a la diversidad, hay que dar respuesta a alumnos con necesidades especiales, aunque en Formación Profesional no pueden hacerse adaptaciones curriculares que supongan el no alcanzar los resultados de aprendizaje mínimos. Hay que tener en cuenta a cada alumno como un ser único, con necesidades diferentes a las de sus compañeros y dar una atención individualizada, sin pasar por alto todas las múltiples inteligencias que un alumno puede desarrollar (Gardner, 1983), las habilidades o necesidades de mejora, sus intereses, etc. para poder dar respuesta a esas necesidades de la mejor manera posible.

Otro de los retos en la profesión docente es la evaluación, sin duda una de las tareas más difíciles a las que se enfrenta un profesor. Ya desde la Antigüedad se han venido creando y usando procedimientos instructivos en los que los profesores utilizaban referentes implícitos, sin una teoría explícita de evaluación para valorar y, sobre todo, diferenciar y seleccionar estudiantes. Dubois (1970) y Coffman (1971) citan los procedimientos que se empleaban en la China Oriental.

Según el Diccionario de la Real Academia Española evaluar es en su concepción del aprendizaje: *Estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos* (RAE, 2017). Para Perrenoud (1993) el éxito de una metodología de enseñanza y de los resultados obtenidos por el alumnado se fundamenta no tanto en la manera como se dan a conocer los nuevos conocimientos, sino en la evaluación, entendida como conjunto de actividades que posibilitan identificar errores, comprender sus causas y tomar decisiones para superarlas. Por lo tanto, el profesor debe ser consciente de que cada día va a encontrarse con una enorme variedad de problemas y/o retos que no van a estar dentro de sus ciencias específicas, a los que tiene que dar respuesta, al igual que ocurre en otras tantas profesiones. Y es por ello que deben estar bien preparados. Hay ocasiones en las que, aunque no se les exige ser psicólogos, tienen que ser capaces de detectar problemas y buscar la ayuda pertinente, colaborar con el departamento de orientación y/o con el resto de compañeros.

Al hilo de esa preparación que necesitan, otro de los retos fundamentales para el docente y casi una obligación si no quieren quedarse atrás, es la de estar en continua actualización. Los profesores en general, y los de Formación Profesional en particular, deben permanecer informados de las novedades que surgen en el campo profesional en el que trabajan. Para ello, es conveniente fomentar la colaboración con las empresas y transferir los conocimientos y nuevas tecnologías del momento, desde el sector laboral al aula, para que éstos no difieran entre sí y sean los mismos o similares cuando el alumno se incorpore al mundo laboral.

En definitiva, el profesor es un profesional de una determinada materia que posee habilidades pedagógicas y que sabe adaptarse a los contextos del momento, capaz de asumir diferentes roles que actúen según las circunstancias y con suficiente flexibilidad, apasionado de su trabajo, con actitud motivadora y en busca siempre de recursos para construir personas con sentido común y capacidad de autocrítica.

1.2.2 Marco legislativo

Para poder ejercer la profesión docente también es fundamental conocer el marco legislativo y la normativa vigente. A continuación haré un breve resumen de la legislación estatal y autonómica, destacando aquella que regula la Formación Profesional, puesto que es la especialidad que he cursado.

1.2.2.1 Estatal

- La Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, llamada Ley Moyano fue fruto del consenso entre progresistas y moderados, y significó la consolidación definitiva del sistema educativo liberal y el comienzo de la estabilidad del desarrollo de la instrucción pública, sobre todo en el nivel legislativo y de administración, durante más de un siglo.
- La Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE), regula y estructura, por primera vez en este siglo, todo el sistema educativo español.
- La Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE) en el año 1985, desarrolla el artículo 27 de la Constitución a excepción del apartado décimo relativo a la autonomía universitaria. Su objetivo es garantizar para todos el derecho a la educación, haciendo especial énfasis en la consecución de una enseñanza básica, obligatoria y gratuita, sin ningún tipo de discriminación.
- La Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) regula la estructura y organización del sistema educativo en sus niveles no universitarios. En ella se reiteran los principios y derechos reconocidos en la Constitución y en la LODE.
- La Ley Orgánica 5/1995 de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG) adecua a la nueva realidad educativa aprobada en la LOGSE el planteamiento participativo y los aspectos referentes a organización y funcionamiento de los centros que reciben financiación pública establecidos en la LODE.
- La Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), de 2002, que modificaba tanto la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985, como la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, y la Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG) de 1995, proponía una serie de medidas con el principal objetivo de lograr una educación de calidad para todos.
- La LOCE no fue llevada a efecto, siendo reemplazada por la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, 3 de Mayo de 2006, y su posterior modificación parcial introducida por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) 8/2014, de 9 de diciembre.

Los principales cambios con respecto a la Formación Profesional establecidos por la LOMCE, según el Ministerio de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de España² han sido:

- La Formación Profesional Básica (FPB) sustituye a los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), pero con características muy diferentes y cuya superación permite la obtención de un título del sistema educativo. Aunque posteriormente se detalla su contenido en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.
- Se mejoran las pasarelas entre Ciclos Formativos y con otras enseñanzas del sistema educativo.
- Se ofrecen ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior más atractivos y con ofertas más flexibles.
- Se potencia la Formación Profesional dual (FPD). Amparada por el Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

Estos cambios buscarían conseguir que la FP sea percibida como una opción formativa de primera elección, y no solo para aquellos estudiantes con menos capacidad. El currículo de la Formación Profesional se define como "*el conjunto de competencias profesionales, personales y sociales, objetivos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, contenidos y orientaciones pedagógicas que ha de regular la práctica docente*" (Orden 29/05/2008, p. 9148).

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, ordena un sistema integral de formación profesional, cualificaciones y acreditación que da respuesta a las demandas sociales y económicas de la sociedad a través de diferentes modalidades de formación. Dentro del sistema educativo se encuentra el conjunto de ciclos formativos. En la actualidad, existe una oferta de más de 150 ciclos formativos dentro de 26 familias profesionales, organizados en módulos de duración variable y con contenidos teóricos y prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Dentro de cada Familia profesional se ofertan:

- Ciclos de Formación Profesional Básica
- Ciclos Formativos de Grado Medio
- Ciclos Formativos de Grado Superior

² Disponible en: http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/mc/lomce/lomce/paso-a-paso/LOMCEd_pasoapaso_fp_v4/LOMCEd_pasoapaso_fp_v4.pdf

Los Títulos que se obtienen al cursar un Ciclo Formativo tienen carácter oficial y la misma validez académica y profesional en todo el territorio nacional, con independencia de que los estudios se realicen en otra Comunidad Autónoma. Actualmente, la Formación Profesional es prioritaria en política educativa, tanto en España como en la Unión Europea. Por un lado, los objetivos fijados por la Unión Europea para el año 2020 recogen la necesidad de incrementar el nivel de formación y cualificación tanto de los jóvenes en edad escolar como de la población trabajadora, para lo que es necesario reforzar, modernizar y flexibilizar las enseñanzas de Formación Profesional. En el ámbito nacional, el Gobierno concibe la Formación Profesional como instrumento clave para avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento económico.

En el artículo 2 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, citada anteriormente se describen las finalidades que persigue la Formación Profesional:

- a) Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.
- b) Facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales personales
- c) Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Actualmente, la FP son los estudios profesionales que más se acercan a la realidad del mercado de trabajo y dan respuesta a la necesidad de personal cualificado especializado en los distintos sectores profesionales respondiendo a la actual demanda de empleo. En general, la FP cuenta con una alta inserción laboral que responde a una demanda real de empleo, que debido todavía a la presente crisis económica está siendo una prioridad en materia educativa como ya se ha dicho anteriormente. Además la propia imagen de la Formación Profesional (FP) a lo largo de los últimos años ha ido mejorando, por un lado por su alto grado de inserción laboral y por otro por el bajo coste de un empleado que una vez formado puede aportar grandes beneficios. Aunque esta percepción no es compartida todavía por todo el mundo, pues sigue existiendo la creencia de que quien hace una FP no es válido para aspirar a estudios superiores, en este caso, estudios universitarios. Lo contrario pasa en otros países europeos como Alemania o los países nórdicos, donde un elevado porcentaje de alumnos optan por la FP desde hace muchos años.

Por otro lado, también hay que tener en cuenta como se articula la enseñanza con el mercado laboral mediante la Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. El Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL) define el Sistema Nacional de Cualificaciones de Formación Profesional (SNCFP) como un conjunto de instrumentos y acciones necesarios para promover y desarrollar la integración de las ofertas de la formación profesional, mediante *el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales*³ (2016). Además, pretende promover y desarrollar la evaluación y acreditación de las correspondientes competencias profesionales⁴ adquiridas por experiencia laboral, favoreciendo el desarrollo profesional y social de las personas y que sean cubiertas las necesidades del sistema productivo (INCUAL, 2016).

³ Regulado por el RD 1128/2003, de 5 de septiembre

⁴ Regulado por el RD 1224/2009, de 17 de julio

1.2.2.2 Autonómico

Aunque el Estado establece un marco normativo básico común para toda España, es cada Comunidad Autónoma la que tiene que adaptar y contextualizar los currículos a su territorio y a sus sectores de producción. El currículo lo establecen las Administraciones de cada Comunidad Autónoma siempre teniendo en cuenta el criterio del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

En la Comunidad Autónoma de Aragón la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de Formación Profesional está regulada por la Orden 29 de mayo de 2008 (BOA 4 de junio de 2008). Cabe destacar que la Comunidad Autónoma de Aragón ha elaborado ya el III Plan Aragonés de Formación Profesional para el período 2014-2016, siguiendo las directrices de la Estrategia Europea 2020⁵ en su totalidad, destacando la relación de cooperación que debe existir en los ámbitos de la educación y la formación. El Plan parte del reconocimiento de las limitaciones y posibilidades que ofrecen las condiciones económicas y sociales actuales, tanto en el ámbito europeo, como nacional y regional. Se estructura en 4 propuestas estratégicas, 21 líneas de actuación y 75 medidas. A través de este Plan se pretende reducir el porcentaje de personas con baja cualificación y aumentar el de personas con cualificaciones intermedias, elemento fundamental para el progreso de la sociedad.

1.2.3 Marco contextual

Antes de terminar esta primera parte introductoria del trabajo, no quiero pasar por alto el hacer una breve contextualización del centro educativo donde he realizado mis prácticas durante el Máster, ya que muchas de las actividades de las que hablo a continuación se han desarrollado en el mismo.

1.2.3.1 Centro Educativo

El centro educativo donde realicé las prácticas es el IES Luis Buñuel de Zaragoza. Es un centro situado en la calle Sierra Vicor, en el barrio de la Almozara, dentro de la zona 3, establecida por la administración. Esta zona está densamente poblada, constituida por familias de un nivel económico medio. Pueden señalarse dos zonas muy distintas, por un lado están las viviendas sencillas de la zona del antiguo barrio de “La Química”, habitadas por familias mayores y con una población escolar en declive, y por otro, dentro de esta misma zona así como en la parte del ensanche del barrio se han construido en los últimos años grandes edificios de viviendas con una población de familias jóvenes y muchos niños en edad de escolarización. Una zona que está densamente poblada, constituida por familias de un nivel económico medio.

⁵ Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/redie-eurydice/prioridades-europeas/e2020.html>

El centro cuenta con una oferta formativa amplia, que además de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y diferentes modalidades de Bachillerato, la forman un total de 6 titulaciones de Formación Profesional de 3 familias profesionales diferentes. La oferta formativa de FP es la siguiente:

- FPB: Arreglo y reparación de artículos textiles y de piel. (FPB12)
- CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia (SSC201)
- CFGM Confección y moda (TCP202)
- CFGS: Anatomía Patológica y Citodiagnóstico ⁶ (SAN301)
- CFGS: Patronaje y Moda (TCP301): Modalidad vespertina.
- CFGS: Educación Infantil (SSC302): Modalidad diurna y vespertina.

⁶ Regulado por el RD 767/2014, de 12 de septiembre (BOE 4/10/2014)

2. JUSTIFICACIÓN

Cabe destacar en primer lugar, las cinco competencias específicas fundamentales de este Máster, que como alumna he tenido que adquirir. Dichas competencias son las siguientes:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Para la adquisición como alumna de las competencias específicas que acabo de citar, a lo largo de todo el Máster he cursado un total de 3 Prácticum y 11 asignaturas, que promueven diferentes aprendizajes. El conjunto de los 3 Prácticum engloba el total de las cinco competencias específicas del Máster, existiendo la siguiente relación entre ellos:

Tabla 1. Relación del Prácticum I, II y III con las competencias específicas del Máster. Fuente: Elaboración propia.

Prácticum I	Competencia específica 1. Contexto de la actividad docente.
Prácticum II	Competencia específica 2. Interacción y convivencia en el aula. Competencia específica 3. Procesos de enseñanza-aprendizaje. Competencia específica 4. Diseño curricular e instruccional y organización y desarrollo de las actividades de aprendizaje.
Prácticum III	Competencia específica 5. Evaluación y mejora de la docencia.

Y es a partir de las competencias específicas del Máster citadas anteriormente de donde surgen también las propias del Trabajo de Fin de Máster (TFM). El objetivo en esta asignatura es que como estudiante ejercite mi capacidad de reflexión y de síntesis sobre mi propio proceso formativo en el que se incluyen no sólo la formación teórica, sino también la aplicación práctica mediante la experiencia profesional y vital del Prácticum en el centro educativo elegido.

Por lo tanto, el Trabajo Fin de Máster me exige analizar mi propio proceso de formación: comprendiendo el marco institucional, la situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño de la actividad docente, así como mi participación en el centro educativo analizando especialmente mi experiencia personal en el aula de prácticas. Para realizar dicho análisis de manera satisfactoria, tendré que alcanzar las siguientes competencias: (Guía docente TFM, 2016):

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
4. Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Para lograr la adquisición de las mismas, he tenido que realizar una gran cantidad de trabajos durante estos ocho meses, a mi parecer todos importantes para mi formación. Para todos ellos me he tomado un gran interés y me gustaría nombrar los más relevantes de cada asignatura, para que sirvan también como precedente en este análisis.

Tabla 2. Relación de las asignaturas del primer cuatrimestre con los trabajos realizados. Fuente: Elaboración propia.

PRIMER CUATRIMESTRE	
ASIGNATURA	TRABAJO
“Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje”	* Taller sobre RCP, Diario y Autoevaluación.
“Contexto de la actividad docente (DOE y Sociología)”	* Portafolio de prácticas y aproximación a los documentos del centro.
“El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional”	* Prácticas para conocer la F.P. en España.
“Procesos de enseñanza- aprendizaje”	* Propuesta de actuación.
“Interacción y convivencia en el aula”	* Trastornos de las conducta alimentaria: obesidad
“ACNEAES”	* Análisis legislativo y Unidad Didáctica inclusiva.
“Prácticum I”	* Análisis de los documentos del centro.

Tabla 3. Relación de las asignaturas del segundo cuatrimestre con los trabajos realizados. Fuente: Elaboración propia.

SEGUNDO CUATRIMESTRE	
ASIGNATURA	TRABAJO
“Diseño curricular de Formación Profesional”	* Portafolio de la asignatura y Unidad de trabajo.
“Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de los Procesos Sanitarios”	* Unidad de trabajo del módulo profesional.
“El entorno productivo de los procesos sanitarios”	* Portafolio de la asignatura.
“Evaluación e innovación docente e investigación educativa”	* Proyecto de innovación. Plataforma virtual en un CFGS.
“Recursos didácticos para la enseñanza de materias en lengua extranjera- Francés”	* Unidad de trabajo en francés. Exposición de 4 actividades y Portafolio de la asignatura.
“Prácticum II y III”	* Diario reflexivo, Análisis del grupo clase y comparativa, Diseño de actividades y materiales desarrollados durante el Prácticum.
“TFM”	* Proyecto de Fin de Máster

De los trabajos realizados que acabo de nombrar, he seleccionado cuatro de ellos, tanto por una cuestión de límite de tiempo y extensión en este trabajo como por su carácter representativo. Los trabajos seleccionados son los siguientes:

1. *“Análisis de los documentos del centro”*, desarrollado durante el Prácticum I.
2. *“Análisis del grupo clase y comparativa”*, desarrollado durante el Prácticum II.
3. *“Diseño de actividades y materiales”*, desarrollados durante el Prácticum II- III.
4. *“Proyecto de innovación”*, desarrollado durante el Prácticum III para la asignatura de *“Evaluación e innovación docente e investigación educativa”*.

Los criterios por los que me he decantado para seleccionar estos trabajos los explico a continuación:

- a) Inclusión de las competencias necesarias para el TFM
- b) Satisfacción personal

a) Inclusión de las competencias necesarias para el TFM:

La selección de estos trabajos no ha sido al azar. Como ya he dicho antes, el conjunto de éstos es muy representativo, pues cada uno de ellos me ha ayudado a alcanzar en gran parte y más concretamente una de las competencias del TFM. Se puede decir también que cada uno encaja perfectamente con una de las competencias. A continuación se muestra la relación entre ellos:

Tabla 4. Relación de las competencias del TFM con los trabajos seleccionados. Fuente: Elaboración propia.

COMPETENCIAS TFM	TRABAJOS SELECCIONADOS
1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.	1. <i>“Análisis de los documentos del centro”</i> (Prácticum I) 2. <i>“Cuestionario para el análisis del grupo clase”</i> (Prácticum II)
4. Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de su competencia.	3. <i>“Diseño de actividades y materiales desarrollados”</i> (Prácticum II y III)
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.	4. <i>“Proyecto de Innovación”</i> (Prácticum III)

Para la realización de los trabajos “*Análisis de los documentos del centro*” y “*Cuestionario para el análisis del grupo- clase*”, fueron fundamentales los conocimientos previos adquiridos en la asignatura “*Contexto de la actividad docente*”, asignatura asociada a la primera competencia del máster. Para el primero de ellos concretamente la parte de Didáctica y Organización Escolar, relacionada con la comprensión del marco legal e institucional. Para el segundo, sin embargo, la parte de Sociología de esta asignatura nos mostró la importancia de conocer los diversos contextos sociales y familiares que pueden encontrarse en un centro o en un aula, cosa que hicimos gracias a un cuestionario diseñado para esto.

Aunque no puedes pasar por alto el nombrar también otras asignaturas como “*Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional*”, que me ha ayudado enormemente a comprender la Formación Profesional en general (completamente desconocida para mí hasta este año) y toda su estructura normativa en particular, ayudando en gran parte también a adquirir esta primera competencia, “*Procesos de Enseñanza- Aprendizaje*” donde se nos exigía contextualizar el centro o el título para el que diseñamos los trabajos, familiarizándonos cada vez más con la normativa vigente. Y por último, y siguiendo el hilo de la parte más normativa, citar la asignatura de “*ACNEAES*”, gracias a la cual he aprendido todo lo relacionado con la atención a la diversidad, la importancia de las adaptaciones curriculares en algunos casos, y la necesidad de la inclusión en materia de educación.

Lo mismo ocurre con el trabajo de “*Diseño de actividades y materiales desarrollados*”, el cual he elegido por ser más breve que otros realizados durante el curso, y por darse en un entorno real como ha sido el Prácticum. En él se refleja todo lo aprendido en las asignaturas “*Diseño curricular de Formación Profesional*” y “*Diseño, organización y desarrollo de actividades*”, con la elaboración de sus respectivos trabajos, que a su vez quedan directamente relacionados con la competencia específica nº4 de este Máster.

Y por último cabe destacar la importancia del “*Proyecto de Innovación*”, dentro de la asignatura de “*Innovación y evaluación docente*” para la adquisición de la competencia nº 5 del Máster, en el que se tuvo en cuenta el contexto y las necesidades del grupo- clase con el que se trabajó durante el Prácticum. Cabe destacar también que el diseño del cuestionario del grupo clase que he nombrado anteriormente se diseñó en la asignatura de “*Innovación y evaluación docente*”, poniendo así de manifiesto la transversalidad que existe en las asignaturas para la adquisición de más de un competencia.

b) Satisfacción personal:

Todos los trabajos seleccionados, a excepción del diseño del cuestionario para el grupo- clase han sido elaborados de forma individual, en contraposición a la mayoría de trabajos presentados, por lo que la satisfacción personal ha sido mayor influyendo a la hora de elegirlos. Además, todos ellos han sido trabajos directamente relacionados con los tres Prácticum. Estas experiencias han sido sin duda las más satisfactorias por darse en un entorno real. Destacar que la elección del centro fue a propósito ya que se trata del instituto donde cursé la ESO y el Bachillerato, y al que volví ocho años después como profesora de Formación Profesional en prácticas.

Durante el Prácticum, tuve la oportunidad de ver las leyes y normativas aplicadas a los documentos del centro y al transcurso diario de la práctica. También pude observar clases de otros ciclos, sesiones de evaluación, el funcionamiento de las actividades extraescolares y un sinfín de situaciones que no pueden experimentarse durante las clases teóricas del Máster. También ha sido muy satisfactorio porque, a nivel formativo, he podido preparar, impartir y evaluar las clases recibiendo un feedback inmediato por parte de los alumnos y los profesores responsables, lo que ha revertido positivamente en los resultados. He visto cómo se desarrollaba una clase y las relaciones que existentes en el aula, así como la resolución de un conflicto. Observar a un profesor con experiencia y dedicación me ha servido de modelo, a pesar de llevar muchos años siendo alumna, y haber conocido a un buen número de docentes.

Y a nivel personal he podido conocer a los alumnos de forma individual y colectiva. Me he interesado por ellos, y he sido correspondida con su buen comportamiento y numerosas muestras de interés y respeto.

Para terminar esta parte, quiero poner en valor también la importancia de todo lo aprendido durante las clases teóricas del Máster, impartidas por un gran número de profesionales que se dedican de manera completa o parcial a la enseñanza universitaria en la Facultad de Educación de Zaragoza. Cada uno de ellos ha sido clave para comprender los contenidos de las asignaturas, sin los cuales, nuestras experiencias en los Prácticum no hubiesen sido tan completas y satisfactorias.

Como decía Miguel de Cervantes: “*Estar preparado es ya media victoria*”

3. REFLEXIÓN

Como ya he dicho anteriormente, todos los trabajos que he seleccionado para desarrollar más en profundidad han sido elaborados individualmente, a excepción del diseño del cuestionario para el grupo-clase. Además todos han sido realizados durante el periodo de los tres Prácticum en el centro educativo elegido. A continuación hago una reflexión con cada uno de ellos y como me han ayudado a adquirir diversas competencias a lo largo de estos meses:

3.1 *“Análisis de los documentos del centro”*

Durante el primer cuatrimestre en la asignatura de “Contexto de la actividad docente”, concretamente en la parte de Didáctica y Organización Escolar vimos los diferentes documentos de un centro educativo (PGA, PEC, RRI, Plan de convivencia...), y fue durante el Prácticum I cuando los analizamos más en profundidad.

Antes de realizar este Máster, no me planteaba las implicaciones del docente más allá de la transmisión de conocimientos en el aula, sin embargo he sido testigo de la importancia de ceñirse siempre a legislación y normativa vigente en el día a día. Este análisis minucioso de los documentos en un entorno real me ha hecho entender mucho mejor el marco legal e institucional en el que se desarrolla la profesión docente, adquiriendo también así parte de la primera competencia de este Master. Y aunque haya citado un trabajo en concreto realizado durante el Prácticum I, han sido también otras asignaturas las que me han ayudado a adquirir esta primera competencia.

Gracias a la asignatura “*Sistema Nacional de Cualificaciones*” he descubierto el mundo de la Formación Profesional en todos sus ámbitos, destacando la normativa vigente, tanto estatal como autonómica, que regula aspectos como los diferentes títulos o las acreditaciones profesionales. También en la asignatura optativa de “*ACNEAES*” he adquirido conocimientos relacionados con la atención a la diversidad y toda la legislación que regula aspectos como las adaptaciones curriculares, entre otras cosas.

3.2 *“Cuestionario del grupo clase”*

En muchos de los trabajos realizados, uno de los puntos que teníamos que realizar era la contextualización. En ella había que describir el grupo para el que estábamos diseñando una unidad didáctica o una actividad un poco más concreta, y es que el análisis previo para conocer la realidad del aula es más que necesario. Durante el Prácticum I, al analizar los documentos del centro, también observé como en muchos de ellos como el PEC se describe el contexto socioeconómico de la zona, así como el contexto en los diferentes cursos o clases. También durante el Prácticum II conjuntamente con dos compañeras de prácticas, diseñamos una encuesta para el análisis del grupo clase. He de decir que esta actividad, además de darnos información sobre los estudiantes, me sirvió para conocer otra herramienta tecnológica muy útil para el diseño de encuestas.

Dividimos las preguntas de la encuesta en los siguientes apartados: datos personales, académicos y aprendizaje. Los datos personales nos aportan información relevante como el lugar de residencia, el rango de edad o el sexo, la compatibilidad con un trabajo o las cargas familiares si las hubiera. De esta forma se pueden conocer las situaciones personales de los alumnos y tenerlas en cuenta en determinadas ocasiones, si por ejemplo un alumno falta a clase puede ser porque tenga otras obligaciones como un trabajo o el cuidado de hijos. Los datos académicos nos indican el nivel de idiomas u ofimática, así como los contenidos en los que los alumnos les gustaría profundizar. Éste último dato puede ser de gran interés para el profesor, utilizándolo en sus clases para hacerlas más acordes a los gustos o intereses de sus alumnos. Los datos relacionados con el aprendizaje son los más relevantes a la hora de diseñar las diferentes actividades. La conexión a Internet en su domicilio o el que dispongan de ordenador es un dato que hay que tener muy en cuenta a la hora de mandar según que tareas en casa. También se incluyen en este apartado las preferencias a la hora de trabajar, si prefieren hacerlo de manera individual o en grupo, es un dato fácil de obtener y que nos puede servir de gran ayuda cuando planteamos trabajos o actividades con nuestro grupo.

La observación directa en clase y la información proporcionada por otros compañeros también nos ayudó a completar este estudio. También en la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de los Procesos Sanitarios* hicimos una encuesta como alumnos sobre los estilos de aprendizaje que teníamos cada uno de nosotros.

Todo lo anteriormente explicado, me ayudó significativamente a adquirir la otra parte de esta primera competencia de la asignatura, al comprender la importancia de conocer los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño de la profesión docente, teniéndolos siempre en cuenta.

3.3 “Diseño de materiales y actividades desarrollados”

A continuación haré una descripción de las intervenciones realizadas durante el Prácticum III que considero más interesantes, las cuales están directamente relacionadas con la adquisición de la competencia definida como “Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de su competencia”. Dichas intervenciones han sido las siguientes:

3.3.1 Primeros auxilios

Mi primera intervención fue en el CFGS de Patronaje y Moda, en el módulo de FOL, concretamente en la Unidad de Trabajo “Actuación en caso de emergencias”, donde se incluían los Primeros Auxilios. Con el apoyo de un Power Point, así como numerosos vídeos expliqué en profundidad cada uno de los conceptos de la unidad didáctica correspondiente. En la parte final de la clase hice una demostración práctica de la RCP (Reanimación Cardiopulmonar) para después dejar que cada alumno practicara con un muñeco, haciendo así un simulacro de esta actuación.

Mi sensación al salir de la clase fue de alivio al haberme enfrentado por primera vez a un grupo de alumnos, todos ellos mayores de edad. Y aunque la intervención fue muy mejorable para sesiones futuras, tanto las alumnas como la profesora nos dieron las gracias al final.

Las mayores dificultades que encontré fueron el tiempo que invertí en preparar esa sesión, y además el tener que estudiar previamente lo que iba a dar durante esa clase, pues la unidad didáctica que tuve que impartir se dividía en dos bloques; uno de ellos era de Primeros Auxilios, cuyos contenidos conocía, pero el otro bloque hablaba del Plan de Autoprotección en una empresa, del cual tan a penas tenía unos mínimos conocimientos. Por lo tanto, el hecho de leer, comprender y asimilar todo ese contenido fue un añadido a la dificultad de diseñar y/o planificar la clase.

3.3.2 Fisiopatología vascular y hemodinámica

La última intervención y más importante fue en el CFGS de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, en el módulo profesional de Fisiopatología General. Se trataba del grupo de primer curso con el que habíamos estado en contacto permanente durante todo el Prácticum y a los que ya conocíamos bastante bien. Por todo ello sentía una gran responsabilidad.

Por las fechas en las que teníamos que impartir las clases, a mis compañeras y a mí nos tocó dar la unidad didáctica de Fisiopatología Vascular y Hemodinámica. Cada una de nosotras dio una parte y a mí me tocó explicar la última de ellas. Comencé con una presentación de Power Point y una serie de preguntas introductorias para generar interés en los alumnos sobre lo que se iba a trabajar.

Fui explicando los conceptos mediante la teoría, imágenes y vídeos y fui haciendo preguntas durante la presentación pidiendo la colaboración de los alumnos, por ejemplo: “*¿Alguien sabe que vena se utiliza para la extracción de sangre?*” o “*¿Alguien sabría decirme la diferencia entre una trombosis y una embolia?*”

Desde el comienzo de la sesión en el aula, les di un folio con tres apartados. En el primero aparecían una serie de términos biomédicos que fui explicando durante la presentación y que ellos tenían que anotar para la ampliación de sus conocimientos, captando así la atención el mayor tiempo posible. En el segundo apartado aparecían nuevos términos que se correspondían con una de las dispositivas: “*Ejemplos de edema en órganos específicos*” , en la que aparecían una serie de imágenes enumeradas, donde los alumnos tenían que asociarla con un término. Les dejé unos minutos para realizarla y luego la corregimos. Y por último, les dejé un apartado en el que podían escribir comentarios sobre lo que les había parecido la presentación, las actividades y la forma de la explicación. Esto era anónimo y me sirvió para tener cierto feedback más personal con ellos, además de servirme de alguna manera para autoevaluarme, aunque los comentarios no pudieron ser mejores.

Además, al final elaboré una actividad práctica con Kahoot, con un total de 15 preguntas para que los alumnos respondieran con sus teléfonos móviles, así como el diseño de un examen para evaluar los conocimientos de esta unidad didáctica. Lo realizaron el 3 de Mayo y para él les dejamos el material explicativo utilizado para la preparación de la unidad didáctica.

En esta ocasión en la que tuve que dar clase, me preparé todo lo que iba a decir muy a conciencia, pero aún así seguía muy nerviosa. Repasé una y otra vez cada una de las diapositivas que iba a pasar e incluso pensé en las posibles dudas o preguntas que me harían los alumnos. Uno de mis mayores temores era que me preguntaran algo a lo que yo no tuviera respuesta por falta de conocimientos. También me generaba cierto temor el aburrir a los alumnos, intentar ser innovador en clase para captar la atención de todos y mantenerla el mayor tiempo posible es uno de los retos de cualquier profesor al que se enfrenta a diario. Comparando esta experiencia con la primera, puede decir que salí mucho más satisfecha. Fue sin duda uno de los mejores días de mi Prácticum.

Esta experiencia fue la más real e intensa que tuve a la hora de planificar, diseñar y desarrollar actividades de aprendizaje y de evaluación en un ciclo formativo de la familia sanitaria. Gracias a los contenidos trabajados en las asignaturas “*Diseño curricular de Formación Profesional*” y “*Diseño, organización y desarrollo de actividades*”, y la elaboración de sus respectivos trabajos, pude llevar a cabo esta intervención en un entorno real. Todo ello me capacitó enormemente en los aspectos que se definen en la competencia nº 4 de este Máster.

3.4 “Proyecto de innovación”

La última competencia que como alumna debo adquirir en esta asignatura de Trabajo de Fin de Máster es la de: “*Evaluuar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua del desempeño docente y de la tarea educativa del centro*”, esta competencia creo que he adquirido en gran parte tras diseñar el Proyecto de Innovación para el CFGS de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, el cual desarrollo brevemente a continuación:

Cuando en un principio se nos planteó esta actividad en la asignatura de “*Evaluación e innovación educativa e investigación docente*” se me antojó complicada y casi irrealizable. Nunca me había planteado la innovación a pie de aula en un entorno real y donde tan a penas yo podía detectar carencias, problemas o necesidades que fuera capaz de mejorar. El trabajo consistía en diseñar un Proyecto de innovación que aportara soluciones a una necesidad presente en nuestro grupo durante el Prácticum. Solo el título de la actividad “*Proyecto de Innovación*” me sugería tener que descubrir algo nuevo, pero al final no fue tan difícil pensar en algo digno de mejora.

Decidí crear una plataforma virtual gratuita con Google Classroom, que sirviera de nexo entre profesores y alumnos y agilizara todos los procesos de comunicación entre ellos. Para conseguirlo, el profesor que imparte el módulo profesional tendría que aprender a usar la plataforma con sus múltiples herramientas, subir el material seleccionado y comprobar el acceso al mismo. Este proyecto estaba pensado como beneficio para los alumnos

Durante las dos primeras semanas del Prácticum II, como ya he dicho, anduve muy perdida con la elección del Proyecto de Innovación. Nuestra tutora impartía clase en el módulo profesional de Fisiopatología General, el cual no tiene asociada ninguna unidad de competencia, por lo que la gran mayoría de los contenidos se limitan a la tipología del “saber”, es decir, son contenidos puramente teóricos. La única parte más práctica de este módulo consistía en mirar muestras histológicas y celulares en los microscopios de clase, pero personalmente nunca he trabajado en este ámbito y desestimé desde el primer momento que mi Proyecto de Innovación fuera por ese camino, tanto por falta de conocimiento como de tiempo.

Otro de los aspectos potencialmente mejorables en los que pensé para desarrollar el Proyecto, fue la motivación del alumnado, el comportamiento o la resolución de conflictos, pero se trataba de un grupo bastante cohesionado, donde la mayoría de los alumnos tenían la motivación suficiente para aprobar los módulos del curso, incluso muchos necesitaban sacar notas altas para acceder después a carreras universitarias con notas de corte elevadas. Por todo esto creí innecesario trabajar esos aspectos.

Sin embargo, un día le pregunté a la tutora por el tipo de material que utilizaban los alumnos para trabajar cada materia. En la suya, no utilizaban libro de texto como medio de apoyo para seguir las clases, la tutora me dijo que ella misma mandaba los apuntes por email a los alumnos, en formato Word o en formato PDF. Los mandaba a un email creado exclusivamente para esto, al cual los alumnos entraban con la contraseña que se les daba previamente para después descargar el material, imprimirla y llevarla a clase. Después de esta explicación empecé a pensar que mi Proyecto de Innovación podía ir encaminado en mejorar este situación, pues el envío de material didáctico por email a los alumnos es una alternativa, pero creo que existen hoy en día otras a las que se le puede sacar mucho más partido. Además había otras condiciones que ayudaban a que el proyecto tuviera más sentido. Esas condiciones favorables eran las siguientes:

- La totalidad de los alumnos en la clase disponen de conexión a Internet, tanto en sus domicilios como en sus teléfonos móviles.
- La instalación de una red wifi en el centro educativo es un proyecto a corto- medio plazo, lo que ayudará sin duda al uso de la plataforma también durante las clases.
- El centro cuenta también con un CFGM a distancia, para el cual tanto profesores como alumnos disponen de una plataforma Moodle con la que trabajan. Por lo tanto, el centro ya cuenta cierta experiencia en plataformas virtuales.

El Proyecto comenzará implantándose en el CFGS ya mencionado, pero podrá extenderse a otros grupos, siempre y cuando cada profesor desee. Y es que, las funciones hoy en día de los profesores se han convertido en más complejas. Éstos deben responder a las necesidades de una sociedad diversa y cambiante, a nuevas tecnologías y demandas de calidad y excelencia reclamadas por todos los sectores sociales (familias, empresas, medios de comunicación...)

“Si buscas resultados distintos no hagas siempre lo mismo” Albert Einstein

3.5 Otras competencias

No quería acabar este apartado de reflexión sin comentar de manera breve las competencias del Máster que no se incluyen en el TFM.

La segunda competencia de esta titulación que se describe como “Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares”. La tercera competencia dice “Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo”

Ambas están relacionadas con la asignaturas de “*Interacción y Convivencia en el aula*” y “*Procesos de Enseñanza y Aprendizaje*” respectivamente, siendo los contenidos de éstas, quizás de los más abstractos a la hora de aplicarlos directamente en un grupo. No obstante, he de decir, que dichos contenidos, aunque no los hayamos podido aplicar tanto como otros en nuestro Prácticum son los que más me han atraído en el transcurso de las clases teóricas, pues como ya he nombrado con anterioridad, todo lo relacionado con el ser humano y su comportamiento me resulta de lo más interesante.

Además como futuros profesores y posibles tutores, deberemos de tener muy en cuenta todos estos aspectos en el día a día: fomentando la motivación en el aula, manteniendo un buen clima en la misma e intentando ejercer el rol de profesor que he descrito en la parte introductoria de este trabajo.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

Cuando empecé el Máster no sabía lo que me iba a encontrar. Estaba ilusionada por esa sensación de volver a clase, de conocer gente nueva y de aprovechar el tiempo al máximo empapándome de nuevos conocimientos. Creía que iban a darme una serie de herramientas y transmitirme ciertos conocimientos o habilidades que acreditaran mi aptitud pedagógica, pero no llegué a profundizar de qué tipo serían. Tampoco imaginé que las asignaturas cursadas fueran tan variadas y que existieran tantos factores influyentes en esta profesión. Y como no reflexioné mucho antes de empezar, todo lo que he ido aprendiendo en estos meses ha sido inesperado.

El Máster presta atención y pone de manifiesto la gran cantidad de variables que intervienen en la educación y a las que por tanto debemos prestar atención en nuestra labor docente. Se distribuyen en un total de 11 asignaturas y 3 Prácticum que promueven diferentes aprendizajes relativos al aula y que se engloban en 5 competencias principales que como alumna debo adquirir. A pesar de que al empezar el curso no era capaz de encontrar una conexión global entre ellas, al final del proceso, y con la reflexión que este trabajo y otros realizados han requerido, finalmente han encajado conformando un todo muy lógico y necesario, dándome también respuestas a cuestiones importantes que antes no hubiera sabido responder.

Durante el primer cuatrimestre por ejemplo, en la asignatura de Sociología se nos pidió que respondiéramos a cuestiones tales como: “¿Cuál es el papel de las familias en el rendimiento escolar del alumnado?”, “¿Qué relación hay entre el nivel de educación y el desempleo?”. Creo que fueron de las tareas del Máster que más me hicieron reflexionar porque, como ya he comentado, no había hecho una meditación previa tan profunda.

Una vez finalizado el Máster mi opinión ha cambiado significativamente, mi concepto sobre educación se ha ampliado y el de la profesión docente se ha transformado. El reto hoy en día en educación es dar respuestas a las demandas de todos, aunque a veces resulte complicado, mediante la promoción de un sistema educativo inclusivo, que no deje fuera a nadie. Lo mismo sucede con el rol del docente. Éste tiene que ejercer diferentes roles según las circunstancias y con suficiente flexibilidad para ir pasando de unos a otros, cumpliendo cada una de los aspectos que se han detallado en la introducción de este trabajo (modelo para los alumnos, la misma actitud de confianza hacia todos, promover la creatividad, el pensamiento crítico...) sin olvidarnos tampoco de que somos seres imperfectos.

Antes de vivir esta experiencia, y como muchas personas ajenas al sistema educativo, pensaba que el trabajo de profesor era muy cómodo, y que aparte de las horas lectivas y las complementarias, se disponía de mucho tiempo libre. Sin embargo, lo primero que me ha quedado claro es que para poder dar una enseñanza de calidad hay que invertir mucho tiempo en preparar cada una de las programaciones, proyectos o actividades. Que hay que estar actualizándose continuamente para no quedarse obsoleto, realizando cursos, comprobando recursos didácticos que sean actuales y que se adecúen a los contenidos que la legislación de turno especifique. Es decir, que no es tan sencillo y cómodo como se cree popularmente.

Considero que a lo largo de estos ocho meses de clases y prácticas alternas, he adquirido una serie de competencias, conocimientos y nuevas habilidades que han hecho que en poco tiempo entienda mejor este mundo de la docencia para poco a poco meterme en él activamente como profesional.

Cada profesor en su asignatura ha sido defensor de muchos aspectos no relacionados exclusivamente con el temario curricular, por ejemplo un buen conocimiento de aspectos como la legislación y normativa vigente, los documentos y programas existentes en los centros escolares, el contexto social en el que cada profesor trabaja, las características psicológicas definitorias de nuestro alumnado, o las funciones del docente como miembro de la comunidad educativa, del claustro de profesores, del consejo escolar o como tutor de todo un grupo en el que entran también en juego las familias de todos los chicos y chicas y un largo etcétera.

Tampoco se puede pasar por alto el momento político, social y económico en el que vivimos, y que de una forma siempre va a afectarnos, para bien o para mal. Vivimos en una sociedad que avanza a pasos agigantados, y en educación como en otros ámbitos profesionales como la sanidad tendremos que intentar ir a la misma velocidad.

¿El Máster me ha capacitado? A eso tendrán que responder mis futuros alumnos. De lo que sí estoy segura es queuento con nuevas herramientas y conocimientos que hace unos meses no tenía, que por supuesto deberán ser ampliados si quiero comenzar una carrera profesional como docente. Como decía D. Miguel de Cervantes: *“Estar preparado es ya media victoria.”*

Por estos motivos, en este apartado presento cuál sería mi plan de formación a corto plazo. Como ya he mencionado, el aprendizaje se da a lo largo de toda la vida y continuamente deberé estar atenta a las novedades que surjan en educación y a todas aquellas que puedan beneficiar a mis futuros alumnos, estando en un continuo proceso de actualización. Pero refiriéndome a las habilidades o conocimientos de los que ahora mismo carezco, podría mejorar de la siguiente forma:

- Mejorar el nivel de inglés y presentarme para la obtención del nivel C1. Cada día hay más centros educativos que apuestan por una enseñanza bilingüe, además de la importancia y necesidad de saber idiomas en un mundo tan globalizado como este, seguramente un mejor nivel de inglés me abra más puertas si quiero dedicarme a la docencia, o incluso a la investigación.
- Profundizar en las dinámicas de grupo como elemento esencial para dinamizar el aula. He aprendido las beneficiosas que son en cualquier grupo con el que se trabajen y me gustaría ampliar mis conocimientos con respecto a éstas.
- Continuar profundizando en el desarrollo de aplicaciones móviles y considerar su idoneidad para incorporarlo en planes de FP. Para ello me he informado y el curso de *“Competencias digitales: Nuevas formas de aprendizaje”* podría ser una buena opción.
- Mejorar mis habilidades comunicativas. En la evaluación de mis exposiciones en el aula, las principales recomendaciones que me hicieron los profesores y compañeros fueron intentar hablar más alto y más pausadamente para controlar más los nervios, manifestar

en ocasiones una mayor energía en el tono de voz, y mejorar la seguridad en la comunicación no verbal ensayando posturas que no dejen al descubierto mis nervios.

- Por último, mi futuro pasa por preparar las oposiciones al cuerpo de profesorado.

Como he comentado en la introducción, una de las razones por las que me matriculé en el Máster fue para comprobar si me gustaría dedicarme a la docencia. A día de hoy, y con vistas a un futuro inmediato, creo que seguiré formándome y especializándome en mi profesión para sentirme más segura y dar clases en Formación Profesional dentro de unos años.

Mientras tanto aplicaré los conocimientos aprendidos en el Máster en la *Educación para la Salud* con mis pacientes y sus familias siempre que lo necesiten. Prestaré más atención a la forma de transmitir pautas y consejos en el ámbito asistencial sanitario. También continuaré tutorizando y enseñando a los estudiantes en prácticas, intentando ejercer el rol de profesor que tan detalladamente he descrito en este trabajo. Por último me gustaría terminar el Grado en Psicología y hacer la especialidad de Enfermería en Salud Mental, para lograr una mayor especialización en el ámbito que más me atrae y motiva.

Lo que también puedo afirmar es que a las pocas semanas de comenzar el Máster ya tuve una continua sensación de estrés e intensidad hasta el día de hoy, y aunque ha sido duro en muchas ocasiones compaginar esto con otras obligaciones, esa misma sensación intensa me ha servido para seguir teniendo ganas de aprender, de aprovechar estos años de mi vida, que seguro son de los mejores. Y defender la profesión docente allá donde vaya.

“La educación es el arma más potente que existe para cambiar el mundo” Nelson Mandela

5. BIBLIOGRAFÍA

Departamento de Ciencias de la Educación (2017). *Aprendizaje y Motivación. Procesos de Enseñanza- Aprendizaje.* (Material de clase no publicado). Universidad de Zaragoza. Zaragoza.

Escudero Escorza, T. (2014). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, [online] 9(1). Recuperado el 12 de junio de 2017, de: http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1

Ferguson, E.D. (2000). *Motivation, a Biological and Cognitive Integration of Motivation and Emotion*. New York: Oxford University Press.

Fernández-Abascal, E.G. (1997). *Psicología General. Motivación y Emoción*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.

Gobierno de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2016). *Estudios por Familias*. Recuperado el 10 de junio de 2017, de: <http://todofp.es/que-como-y-donde-estudiar/que-estudiar/familia.html>

IES Luis Buñuel. (2017). Recuperado el 12 de junio de 2017, de: <http://ieslbuza.es>
Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. Boletín Oficial del Estado, núm. 147, 2002, 20 de julio. Recuperado el 10 de junio de 2017, de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-12018>

Marrasé, J. (2013). *La alegría de educar*. Barcelona: Plataforma.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Todo FP. Recuperado el 10 de junio de 2017, de: <http://www.todofp.es>

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Evolución del Sistemas Educativo Español. Recuperado el 12 de junio de 2017, de: http://uom.uib.cat/digitalAssets/202/202199_6.pdf

Petri, H. L. y Govern, J. M. (2006). *Motivación: Teoría, Investigación y Aplicaciones*. Madrid: Pearson Ediciones.

RAE, Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española. 23^a Edición.
Recuperado el 12 de junio de 2017, de: <http://www.rae.es>

REAL DECRETO 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual. Boletín Oficial del Estado. Madrid a 9 de noviembre de 2012. Núm.270 Pp. 78348-78365. Recuperado el 14 de junio de 2017, de: <https://www.boe.es/boe/dias/2012/11/09/pdfs/BOE-A-2012-13846.pdf>

Rosenthal, R, and L. Jacobsen. 1968. *Pygmalion in the classroom: teacher expectation and pupils' intellectual development*. New York: Holt, Rinehart and Winston

Sanmartí i Puig, N. (2012). *Evaluar para aprender*. Barcelona: Graó, pp.19-28.

Santrock, J. (2006). *Psicología de la educación*. México, D.F.: McGraw-Hill.

Torrano, F. and Soria, M. (2016). Una aproximación al aprendizaje autorregulado en alumnos de Educación Secundaria. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, p. 97.